



Bs. 700

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 jueves 9 de abril de 2026 Año. 108 No. 34.315 Edición de 16 páginas

19 °C Probabilidad de Precipitación 2 mm  
 2 °C Vientos 6 Km/h  
[www.lapatria.com](http://www.lapatria.com) [www.lapatria.com](http://www.lapatria.com)



Pag. 45



**Críticas a Lara por el manejo de interpelación al ministro Medinacelli**

Pag. 45

**Preocupación por falta de pago en restauración del Palais Concert**

Pag. 43

**Documental de cholitas skaters nominado a los Premios Emmy**

Pag. 48

SUPLEMENTO POLICIAL

**Accidente de tránsito en la ruta Challapata-Orinoca deja un muerto**

SUPLEMENTO DEPORTIVO

**Blooming y River Plate empatan en Santa Cruz por Copa Sudamericana**

El cotejo se desarrolló la noche de este miércoles en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz

**Decreto Supremo 5600 elimina contrataciones directas**



Pag. 44

**Oruro: Chambi confía en "remontar" diferencia con Sánchez**

- Oscar Chambi se enfrentará a Edgar Sánchez en una histórica segunda vuelta electoral por la Gobernación de Oruro

## EDITORIAL

# ORURO: LA MEMORIA QUE SE DESVANECER

Oruro conserva cada vez menos de sus edificios antiguos. Lo que alguna vez fue un testimonio tangible de su historia hoy se difunde entre el abandono, la desidia institucional y una modernidad imprevista que poco aporta a la identidad urbana.

Uno de los escasos inmuebles que se intenta salvar es el Palats Concert, cuya restauración enfrenta hoy serios tropiezos. El proyecto, que debía concluir en febrero de 2026, se encuentra paralizado debido al incumplimiento en el pago de planillas por parte de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE). A la fecha, apenas se ha alcanzado un 36% de ejecución física, lo que pone en duda su entrega.

Resultado paradójico que, pese a los esfuerzos técnicos de la empresa encargada —que ha trabajado en la restauración de graderías, la recuperación de accesos originales, el rescate de pinturas y la eliminación de materiales deteriorados—, el principal obstáculo no sea técnico, sino administrativo. El Palats Concert ha pasado por manos de la Gobernación y de la Universidad Técnica de Oruro, sin que ninguna haya asumido oportunamente la responsabilidad de devolverle su esplendor y funcionalidad.

No es un caso aislado. En pleno centro de la ciudad, otro edificio de valor histórico se desmorona lentamente ante la mirada indiferente de autoridades que prefieren deslindar responsabilidades antes que actuar. La ausencia de políticas claras de preservación patrimonial ha permitido que construcciones emblemáticas desaparezcan, como ocurrió con el antiguo Teatro Municipal, sustituido por edificaciones modernas que carecen de historia y carácter.

Existen intentos parciales, como el del Hotel Eiden, donde se procuró conservar la fachada. Sin embargo, la intervención de inmuebles patrimoniales sin criterios técnicos adecuados termina por romper la armonía del entorno urbano. Incluso si el Palats Concert logra ser restaurado, su valor simbólico se verá disminuido al convivir con construcciones que ignoran por completo el legado arquitectónico de la ciudad. El caso del edificio "Lacio" es ilustrativo: allí no quedó rastro alguno de su pasado.

El resultado es un centro histórico fragmentado, donde lo antiguo y lo moderno conviven sin diálogo ni planificación. Una mezcla desordenada que invita

**Es tarea de los orureños —jóvenes, adultos y niños— asumir un compromiso activo con su ciudad. Cuidar el patrimonio, exigir su preservación y mantener el orden y la limpieza no son actos menores: son la base para recuperar la identidad y dignidad de Oruro.**

a una pregunta inevitable: ¿qué ciudad se quiere construir? ¿Una moderna y funcional a cualquier costo, o una que preserve su memoria y la proyecte hacia el futuro?

A este panorama se suma un crecimiento urbano desordenado que ha transformado profundamente a Oruro. La falta de planificación y de educación ciudadana se refleja no solo en el deterioro del patrimonio, sino también en el descuido del espacio público. La suciedad y el desorden terminan por completar una imagen preocupante.

Frente a ello, la responsabilidad no recae únicamente en las autoridades. Es tarea de los orureños —jóvenes, adultos y niños— asumir un compromiso activo con su ciudad. Cuidar el patrimonio, exigir su preservación y mantener el orden y la limpieza no son actos menores: son la base para recuperar la identidad y dignidad de Oruro.

Porque una ciudad que pierde su memoria, pierde también parte de su futuro.

## EL BLOQUEO ES UN SALEO

Por: GUILLERMO MOSCOSO BLANQUEZ

A los bolivianos nos ha costado recuperar el ejercer la soberanía por sí mismos al haberse derrotaado al despojo donde solo valta el abuso de la autoridad que gobierna.

Al pauser ese sacrificio no se quiere comprender al exhibir grupos que acuden a medidas disonantes para hacer prevalecer lo malo y desagradable como una forma de solucionar problemas.

En ese marco, la preocupación de una gran masa del pueblo se justifica al estar en permanente inquietud y zuzubra por los actos de fuerza y violencia de quienes obstruyen el paso de la libre circulación.

Intonces queda en evidencia plena que el bloqueo de los señores transportistas fue un jalco al convertir el lugar donde estaban en centros donde ellos se recriaban en un pasatiempo de esparcimiento y descareo.

Lo sorprendente de la jornada bloqueadora es el que no se respetó la libre circulación peatonal ni tampoco el de cualquier otro medio de transporte a los que los pinchaban las llantas.

Ante esa actitud inadecuada, la población mostró su desagrado al ver que los niños en edad escolar tenían dificultades para llegar a sus centros de estudio, donde las madres o sus tutores resultaron agredidos verbalmente por los bloqueadores cuando se les pedía ser benevolos con los infantes.

Algo que se calificó como inhumano fue el que se haya puesto trabas al servicio de atención médica, impidiendo el paso de una ambulancia con pacientes que precisaban urgente asistencia profesional.

De esa belicoidad agresiva con que actuaron los bloqueadores tampoco se salvaron ciudadanos de la tercera edad, tampoco a entender que ello, textual, "nunca llegarán a ser viejos", expresión que ocasionó la reacción de la gente veterana al señalar que ese abuso expresivo constituía una falta de respeto a las personas de edad avanzada.

Frente a los desatinados procedimientos de quienes pusieron en riesgo la vida misma de los orureños, es bueno que las autoridades no se hayan a los desentendidos por lo ocurrido, debiendo obrar en consecuencia contra todos aquellos que arrogantemente se dicen ser el gremio motorizado para cometer una serie de arbitrariedades contra un pueblo pujante, trabajador y deseoso de tener mejores días a lo largo de su existencia.

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Boremanne (1)

Marcelo Miralles Bova (1)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Bore

**Directora:** Ximera Miralles Bore

**Jefe de Redacción a.l.:** Omar H. Forcel Monroja

**Oficina Oruro (Redacción) - Casapicho Nº 1932**

Calle de Corcos Nº 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50784

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avilao: 71888040 - 85410106

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 3261714 (A partir de las 21:00 horas)

**Contactos:** [Director@lapatria.com.bo](mailto:Director@lapatria.com.bo)

[lapatria.com.bo](mailto:lapatria.com.bo)

[lapatria.com.bo](mailto:lapatria.com.bo)

**Oficina La Paz - Calle Mélica Nº 483 cas. Colombia,**

Edif. Los Blancos Unidos, Mesanerie 1, Oficina B. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 281 92 78 / Cel. 60808035

[corporal@lapatria.bo](http://corporal@lapatria.bo)

**Contacto Cochabamba - Teléfono 76 193002**

[cocochabamba@lapatria.com.bo](mailto:cocochabamba@lapatria.com.bo)

**Contacto Santa Cruz - 60660605**

[publicista@gmail.com](mailto:publicista@gmail.com)

**Impresión:** Editora E.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** Nº 9-0-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autogobernada por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa Boliviana@angbolivia.com

**Picadas** POR COQUITO

TROPICO

YA PUEDES PASAPORTE DIPLOMATICO



### ARTÍCULO EDUCATIVO

## EL B T H EN LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

Por: MSc. IRONIE ANAGUI VELAZQUEZ VILLAMOR

Considerando que la educación es el pilar fundamental de la educación la ley educativa boliviana actual denominada Antonio Siles - Eduardo Parra propone el bachillerato técnico humanista, es que el propósito de que los jóvenes egresados de las diferentes unidades educativas del nivel secundario vayan formados académicamente a su formación humanística en algunas áreas técnicas con el propósito de fortalecer su formación académica, actualmente en Bolivia existen 38 carreras técnicas programadas y reconocidas por el ministerio de educación, las mismas están organizadas en ocho áreas productivas, de las cuales las que se implementaron con mayor fuerza en las diferentes unidades educativas a nivel nacional fueron las carreras de agronomía, medicina industrial, electricidad industrial, contabilidad, administración, telecomunicaciones, turismo y recreación, contabilidad, gastronomía, turismo y hotelaría entre otras.

Muchos bachilleros hasta el momento ya salieron de sus unidades educativas portando un título de técnico medio en alguna de las carreras técnicas del

B.T.H en la que se formaron junto a su título de bachiller en humanidades.

El Bachillerato Técnico Humanista (B.T.H.) desde mi opinión, es una propuesta bastante buena para la educación boliviana ya que los jóvenes y esfuerzos son programados desde sus unidades educativas a nivel nacional, es el área que las unidades educativas tienen esfuerzos de acuerdo a las necesidades del centro, con la posibilidad de continuar sus estudios en otras universidades para lograr el grado de técnico superior, ya sea que continúen o sea en estudios superiores en las universidades, de esta manera se pretende mejorar la calidad de vida de las esfuerzos y jóvenes bachilleros.

Críticas y sugerencias de:

**LA PATRIA**  
BOLETA DIARIA

**ESTAMO**

L.F. \$us.

21,6795

**PLOMO**

L.F. \$us.

0,8582

**ZINC**

L.F. \$us.

1,4683

**COBRE**

L.F. \$us.

5,5656

**ANTIMONIO**

T.M.F. \$us.

28.000,00

**WOLFRAM**

T.M.F.

138.379,50

**BISMUTO**

L.F. \$us.

13,30

**PLATA**

Q.T. \$us.

74,87

**ORO**

G.T. \$us.

4.719,70

**NOTACIÓN DEL BOLIVAR**

1 B. = 100 C.

VALOR RESPONSIONAL

1 B. = 100 C.

# Preocupación por falta de pago en restauración del Palais Concert

La falta de pagos retrasa la restauración del Teatro Palais Concert en Oruro, generando incertidumbre

LA PATRIA

La falta de avance en la restauración del Teatro Palais Concert en Oruro genera creciente preocupación. Este proyecto, que debía concluir en febrero de 2026, enfrenta incertidumbres debido a la falta de pago por parte de la Unidad de Proyectos Especiales (UIPE). El Consejo Departamental de Culturas de Oruro (Codo) emitió un pronunciamiento al respecto.

El comunicado destaca que, hasta la fecha, Codo no ha recibido atención por parte de las autoridades competentes. En el pronunciamiento se menciona: "Como Comité impulsor de esa restauración del Teatro Palais Concert... nos vemos en la impetuosa necesidad de hacer conocer este nuestro pronunciamiento a la opinión pública, para que vean en qué condiciones

está trabajando la empresa sin los recursos necesarios y las planillas de pago que no han sido canceladas".

Rolando Zamorano, miembro del Consejo de Culturas, expresó: "hemos hecho los pronunciamientos respectivos... pero no han tenido la acogida del pago de sus planillas respectivas". Este retraso ha generado inquietud sobre el futuro del proyecto y su entrega final.

Desde su anuncio hace nueve meses, se esperaba que esta obra, reclamada durante quince años, contara con una inversión superior a 6,9 millones de bolivianos. Según las autoridades locales, el financiamiento proviene principalmente de UIPE (74,08%) y Gador (25,92%). Sin embargo, hasta ahora no se ha concretado ningún pago de planilla, aunque si un anticipo que fue cancelado por la Gobernación.

Desde la Secretaría

de Obras Públicas de la Gobernación se informó que, a pesar del impago de planillas, la ejecución física del proyecto es del 56%. Zamorano también indicó que "la fecha de entrega está en duda", lo que añade más presión sobre las autoridades para resolver esta situación antes del fin del mandato actual. La Gobernación ha señalado que, si no se concreta un pago pronto, gestionarán el asunto directamente en la Paz.

A pesar de la falta de pago de planillas, la empresa encargada de la restauración ha realizado diversas actividades para mantener la originalidad del teatro, entre ellas:

1. Restauración y pulido de las gradetas.
2. Apertura de puertas clausuradas en anteriores trabajos.
3. Restauración de pinturas y eliminación de materiales desprendidos.



## CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO

RESOLUCIÓN CONCEJAL MUNICIPAL N° 041/2026 MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CONCEJAL MUNICIPAL N° 029/2026 DE TRANSICIÓN TRANSPARENTE DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL - GESTIÓN CONSTITUCIONAL 2021-2026

### VISTOS Y CONSIDERANDO.

Que, mediante Resolución Concejal Municipal N° 029/2026 de fecha 12 de marzo del año en curso, el Pleno del Concejo Municipal de Oruro, dispuso establecer el procedimiento para la "TRANSICIÓN TRANSPARENTE DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL - GESTIÓN CONSTITUCIONAL 2021-2026", definiendo el cronograma de actividades previas al interior del Concejo Municipal de Oruro.

Que, por nota C.M.O./CJAL J.A.E.C./CITE N° 47/2026 de 01 de abril de 2026, suscrita por el Concejo Municipal José Antonio Flores Cope, se solicita la modificación del cronograma estableciendo como fecha límite el 17 de abril de 2026 hasta horas 16:30 para la recepción de documentación del Órgano Ejecutivo Municipal y de la ciudadanía, en similar sentido del cumplimiento de las atribuciones hasta el último día del Concejo Municipal de Oruro.

Que, al respecto de la solicitud y las consideraciones vertidas en Sesión Ordinaria, de conformidad al Art. 9 numeral 4 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro que establece como atribución del concejo municipal en el ámbito de sus facultades y competencias dictar leyes municipales ordenanzas y resoluciones convalida municipales interpretarlas y modificarlas, corresponde modificar la Resolución Concejal Municipal N°

### POR TANTO.-

El Concejo Municipal de Oruro, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las Leyes:

### RESUELVE:

**ARTÍCULO UNO.-** Modificar el ARTÍCULO CUARTO de la Resolución Concejal Municipal N°, con el siguiente texto:

Se establece el siguiente cronograma de actividades previas y en curso de la Transición Transparente del Órgano Legislativo Municipal - Gestión Constitucional 2021-2026 según el siguiente detalle:

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes, 27 de abril de 2026	16:30	Fecha límite de recepción de documentación procedente del Órgano Ejecutivo Municipal y Ciudadanía	Secretaría de Recepción del Concejo Municipal
Miércoles, 22 de abril de 2026	16:30	Presentación de Informes de Comisiones Permanentes y Directiva del Concejo Municipal, en resguarda de hojas de ruta derivadas	Secretaría de Recepción del Concejo Municipal
Del 21 al 29 de abril de 2026	08:30-16:30	Actividades del Equipo Técnico del Concejo Municipal para la transición municipal, reuniones de coordinación con equipo de transición de autoridades entrantes	Directiva del Concejo Municipal Equipo Técnico
Miércoles, 29 de abril de 2026	16:30	Corte Administrativa y Financiera del Concejo Municipal	Secretaría General MAE
Jueves, 30 de abril de 2026	08:30-16:30	Entrega de Información según matrices y detallada, en medio físico y digital u otros formatos, entre Equipos Técnicos de autoridades salientes y entrantes Coordinación para la realización de la Sesión Inaugural de las autoridades electas del Concejo Municipal	Directiva del Concejo Municipal Equipo Técnico

**ARTÍCULO DOS.-** Se instruye a la Máxima Autoridad Ejecutiva disponer la publicación de la presente disposición en un medio de gran caudal de circulación local, así como en otros medios de comunicación pertinentes, para su debida difusión y conocimiento público. Es dado en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Oruro a los DOS días del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTISÉIS.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD TÉCNICA CONVOCATORIA CURSO PRE-UNIVERSITARIO SEMESTRE II/2026

LA FACULTAD TÉCNICA CONVOCÓ A BACHILLERES A INSCRIBIRSE AL CURSO PRE-UNIVERSITARIO PARA EL RESUMIDO SEMESTRE I(2026) DE LA GESTIÓN 2026.

### CARRERAS A NIVEL TÉCNICO SUPERIOR

- SEDE ORURO**
- MECÁNICA INDUSTRIAL
  - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
  - CONSTRUCCIONES CIVILES
  - QUÍMICA INDUSTRIAL
  - MECÁNICA AUTOMOTRIZ
  - ELECTROMECÁNICA

### ASIGNATURAS A DICTARSE

- ALGEBRA
- FÍSICA
- TRIGONOMETRÍA
- QUÍMICA

### PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

A partir de 05 de abril hasta 08 de mayo del 2026.

### INICIO DE CLASES:

A partir de día lunes 11 de mayo al 12 de junio del 2026.

### REQUISITOS:

1. Fotocopia simple del Diploma de Bachiller y/o fotocopia simple de la libreta del nivel de secundaria (último año).
2. Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
3. Comprobante original de pago de Bs. 252, derecho al curso PRE-UNIVERSITARIO, cancelar en la caja del Tesoro universitario (Edificio Centro-UTU).
4. El interesado(a), debe llenar formulario de inscripción, acceder a la página web de la Universidad [www.uto.edu.bo](http://www.uto.edu.bo), enlace "POSTULANTE", llenar e imprimir la misma.
5. Entregar la documentación, en folio amarillo con acetato archivado, a la Unidad de Registros y Control Estudiantil de la Facultad Técnica.

### INFORMACIONES:

Mayores informaciones en secretaría de la Facultad, calle Potosí N°581 entre Barro Cruz y Campo Jordán, teléfono: 52-40662 - 52-96747 (Edificio nuevo, Karles plaza baja y piso 4).  
KARDEZ ESTUDIANTIL OF. PLANTA BAJA - FACULTAD TÉCNICA.



Oruro, abril de 2025

Msc. Lic. Salvador Roman Mollo Luna  
DESAÑO FACULTAD TÉCNICA UTO

Msc. Lic. Ylvo René Alhuacho Pinayo  
VICEDESAÑO FACULTAD TÉCNICA UTO

Msc. Abg. Raúl Guzmán Canda  
REGISTRADO INGRESO TÉCNICO UTO

LA PATRIA

Recopilación de noticias en el interior:  
publ@lapatria@gmail.com  
cch@lapatria@lapatria.com.bo

# Oruro: Chambi confía en "remontar" diferencia con Sánchez

Oscar Chambi se enfrentará a Edgar Sánchez en una histórica segunda vuelta electoral por la Gobernación de Oruro

LA PATRIA

El candidato a la Gobernación de Oruro, por la alianza Patria, Oscar Chambi, confía en

remontar la diferencia con Edgar Sánchez de Jacha en el balotaje. En una entrevista exclusiva con LA PATRIA, Chambi afirmó que la brecha de casi 60 mil

votos que lo separa de su rival es superable.

En la primera vuelta del 22 de marzo, Edgar Sánchez lideró la elección con 85.987 votos, lo que representó el 35,28% del escrutinio, tras descontar los votos nulos y blancos. Por su parte, Chambi obtuvo 26.937 votos, un 11,05%. Aunque la diferencia era amplia, ninguno alcanzó los parámetros necesarios para ganar en primera instancia: llegar al 50% más uno o superar el 40% y sacar diez puntos a su inmediato seguidor.

El 19 de abril, Oruro vivirá una histórica segunda vuelta para elegir al gobernador. Chambi considera posible revertir la diferencia lograda por Sánchez. "Hay cast un 6% que no está de acuerdo con algo. Yo tengo tres meses

en política; ha faltado tiempo para llegar a las provincias y hacernos conocer. En frente hay quienes tienen 20 años de campaña, pero hay un 6% que votó nulo, blanco o por otros candidatos. No es fácil, pero se está trabajando para captar esos votos y lo vemos con mucha esperanza", afirmó.

Durante la entrevista con LA PATRIA, Chambi destacó que en la primera vuelta la gente apenas lo conocía o no sabía quién era ni a qué partido representaba. Sin embargo, al hacer campaña para este balotaje, percibe un cambio: muchos ciudadanos lo identifican como una opción de cambio y renovación.

Polemicas generadas en redes sociales

Tras confirmarse el balotaje en Oruro, sur-



Chambi durante un acto proselitista. (LA PATRIA ANDINO)

gieron publicaciones en redes sociales sobre un supuesto pasado político de Chambi y alianzas con el actual gobernador Johnny Vedia. Sin embargo, el candidato aseguró que esas son mentiras.

"Isas son calumnias porque nunca he formado parte de la política y esta es mi primera experiencia; llevo tres meses. Jamás he sido masista", agregó, refutando las publicaciones que apuntaban a un presunto pasado con el partido del anterior gobierno. Además, Chambi negó haber establecido una alianza con el actual gobernador Johnny Vedia. Estas afirmaciones surgieron por la presencia de supuestos funcionarios de la Gobernación en actos proselitistas de la alianza Patria. "Si se han sumado militantes, yo no los conozco; jamás he estado en la vida política. Mucha gente se acerca y yo no sé si son de otros partidos", añadió.

## Hospital Barrios Mineros recibe equipamiento esencial

Con una inversión significativa, el equipamiento médico Oruro transforma el Hospital Barrios

Mineros para atender más pacientes

LA PATRIA

El Hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros, en Oruro, recibió nuevo equipamiento médico gracias a una inversión que supera los 489 mil bolivianos. Esta entrega responde a la creciente demanda de servicios quirúrgicos y de emergencia en este nivel de atención. La dotación busca fortalecer las áreas de quirófano, terapia intermedia y emergencias.

Entre los equipos entregados se encuentran una máquina de anestesiología, una mesa quirúrgica automática, desfibriladores, bombas de infusión y monitores multiparamétricos. Solo la mesa quirúrgica está valuada en aproximadamente 266 mil bolivianos. El secretario municipal de Salud y Deportes, Jorge Arce, explicó que este equipamiento mejorará la capacidad resolutoria del hospital, especialmente en intervenciones quirúrgicas.

Arce detalló que se incluyen nueve bombas de infusión volumétricas y tres a jeringa, además de los moni-

tores y desfibriladores que se utilizarán tanto en quirófano como en emergencias. Uno de los principales impactos previstos es la habilitación de un segundo quirófano, lo que podría aliviar la presión existente sobre este servicio.

El secretario señaló que los hospitales de segundo nivel han experimentado un incremento en la demanda, en parte por la incorporación de especialidades como traumatología, lo que ha generado un mayor requerimiento de cirugías. El equipamiento también está orientado a reforzar la unidad de terapia intermedia del hospital, donde las bombas de infusión cumplen un rol clave en la administración controlada de medicamentos.

En el área de emergencias, los desfibriladores mejorarán la respuesta ante casos críticos, como paros cardiorrespiratorios. Con esta incorporación, el hospital busca ampliar su capacidad de atención en un contexto de alta demanda y limitaciones estructurales en el sistema público de salud.

## Gremiales de Oruro piden condiciones claras para reordenamiento

LA PATRIA

La preocupación del sector gremial en Oruro se intensifica ante las propuestas de reordenamiento del comercio impulsadas por autoridades municipales. Abdón Vélaz, ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores Gremiales, manifestó que cualquier intento de reorganización carece de viabilidad si no se garantiza un espacio adecuado para la reubicación.

Este tipo de planteamientos no es nuevo. Según Vélaz, ha sido recurrente en distintas gestiones municipales. Sin embargo, ninguno ha logrado concretarse por la falta de infraestructura. "No hay un recinto donde se pueda recibir a los comerciantes. Pretenden llevarlos a los extremos de la ciudad sería atentar contra su fuente laboral", sostuvo.



Gremiales rechazan reordenamiento sin alternativas. (LA PATRIA)

El dirigente advirtió que el sector cumple con obligaciones como el pago de patentes y tasas municipales. Considera que no se puede disponer el traslado sin condiciones claras. En ese marco, indicó que el gremio espera ser convocado a reuniones de coordinación con el nuevo Ejecutivo municipal, junto a otros sectores como el autotransporte, al que también atribuyó parte de los problemas de congestión en el casco viejo de la ciudad.

En relación al censo de comerciantes, el ejecutivo gremial señaló que el sector mantiene su oposición a este tipo de medidas. Argumentó que podrían derivar en restricciones a la cantidad de puestos que posea cada comerciante. Desde su perspectiva, el objetivo de estos censos sería limitar a un solo puesto por comerciante, lo que afectaría a familias que dependen de más de una actividad económica. "No se puede coartar ese

derecho, más aún cuando muchas familias trabajan de manera independiente", expresó.

Asimismo, cuestionó que se pretenda aplicar este tipo de controles al sector gremial mientras, según dijo, en otras instituciones existen varios miembros de una misma familia que perciben ingresos simultáneamente. Por otro lado, Vélaz señaló que uno de los temas estructurales para resolver el desorden en el comercio es la construcción del mercado central. Este proyecto demanda una inversión aproximada de 135 millones de dólares actualizados. Afirmó que sin esta infraestructura, cualquier intento de reordenamiento sería insuficiente. "Primero se debe garantizar financiamiento y construir el mercado central; de lo contrario, se continuará en las mismas condiciones", concluyó.

## Decreto Supremo 5600 elimina contrataciones directas

LA PATRIA

El Gobierno aprobó el Decreto Supremo 5600, que elimina 161 decretos mediante los cuales el Movimiento Al Socialismo (MAS) realizó contrataciones directas en el Estado. Esta decisión, tomada el lunes 6 de abril, busca transformar la forma en que se llevan a cabo las compras públicas.

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, aseguró que las contrataciones directas permitieron adjudicar contratos millonarios sin licitación, competencia ni control efectivo. Denunció que muchos de esos contratos resultaron en obras inconclusas o inutilizadas. Mencionó casos como el Aeropuerto de San Ignacio de Velasco, que costó Bs 215.888.169 y no tiene valores comerciales, y contratos por "eventos de movimientos sociales" que suman Bs 29.480.903.

"161 decretos por más de 96 millones de dólares



El Presidente Rodrigo Paz junto a ministros de Estado anunciando el Decreto Supremo 5600 / LA PATRIA

y más de 7.930 millones de bolivianos. De estos decretos, 105 son sin monto, es decir, instrumentos vigentes que pueden ser usados en cualquier momento para adjudicaciones sin licitación", declaró Lupo.

La nueva norma elimina todas las disposiciones que autorizaban este tipo de contrataciones como excepción al sistema regular. A partir de ahora, todas las compras públicas deberán realizarse mediante procesos competitivos y transparentes, conforme a las Normas Básicas del

Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

Lupo afirmó que, durante casi dos décadas, el esquema de contratación directa permitió a instituciones públicas seleccionar a un único proveedor sin comparación de ofertas ni garantía de precio justo. Este mecanismo, concebido originalmente como excepción al sistema, terminó utilizándose recurrentemente, debilitando los principios de transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos.

Desde el Ejecutivo explicaron que la nor-

ma instruye a todos los ministerios a realizar un relevamiento exhaustivo de las contrataciones directas realizadas en años anteriores para identificar posibles irregularidades o hechos de corrupción. Este proceso será reglamentado en un plazo de 30 días por los ministerios de la Presidencia y de Economía.

Lupo también detalló que el Decreto 5600 busca transparentar todas las contrataciones directas y auditar las realizadas en el pasado para identificar a los responsables. Por su parte, el Presidente Rodrigo Paz manifestó que la identificación de irregularidades en las contrataciones directas ayudó a entender las disputas entre dirigentes políticos. Según su criterio, su única motivación era conseguir estas contrataciones y beneficiarse económicamente. Aseguró que eso se acabó y que ahora las autoridades trabajarán verdaderamente por la ciudadanía.

## Bolivia celebrará Festival de Música Barroca con 147 conciertos

LA PATRIA

El XV Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana "Misiones de Chiquitos" se lanzó en La Paz. Este evento, que se llevará a cabo del 17 al 26 de abril, se considera el más grande del mundo en su género. Santa Cruz y La Chiquitania serán las sedes principales.

Organizado por la Asociación Pro Arte y Cultura (APAC), el festival contará con la participación de diecisiete países de tres continentes: Bolivia, Colombia, Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Alemania, Suiza, España, Italia, Francia, Polonia, Reino Unido, Canadá, Corea y Japón.

La ministra de Turismo, Cinthya Yañez, destacó que este encuentro cultural, que comenzó hace tres décadas, posicionó a Bolivia como el epicentro mundial de la interpretación de música barroca americana.

Esto se debe al invaluable archivo de partituras custodiado entre Chiquitos y Mimos.

Durante la conferencia, la ministra afirmó que el festival busca fortalecer el vínculo entre cultura, turismo y economía creativa. Por ello, se impulsará la Ruta de Chiquitos, que conecta las seis iglesias patrimonio. Esta ruta ofrecerá un itinerario sostenible que integrará experiencias comunitarias y culinarias como SaboreArte Chiquitos.

"Cuando un boliviano escucha estas melodías ancestrales y un visitante extranjero se emociona hasta las lágrimas dentro de una iglesia misional, se cumple el objetivo de mostrar al mundo nues-

tro potencial cultural", expresó Yañez. Invitó al público a visitar regiones como San José de Chiquitos, Concepción, San Xavier, San Miguel, Santa Ana y San Rafael.

También mencionó Ascensión de Guarayos, San Ignacio de Velasco y Roboré; todas con iglesias misionales declaradas patrimonio de la humanidad por la Unesco.

Desde 1996, la APAC organiza este festival cada dos años con el objetivo de preservar y difundir más de cinco mil hojas con partituras. Estas partituras son consideradas patrimonio musical y fueron escritas entre los siglos XVII y XVIII por compositores europeos e indígenas. Fueron descubiertas en los archivos de las Misiones Jesuíticas a finales de los años setenta.

Para esta edición del festival se ofrecerán 147 conciertos en veinte sedes. Las presentaciones tendrán lugar tanto en la capital cruceña como en las iglesias misionales. Tarja también se sumará al evento en la Iglesia San Francisco. Esto retoma el alcance nacional que tuvo el festival en 2016 cuando llegó a Sucre.

El Secretario de Hacienda de la APAC, Oscar Isaño, reafirmó que los jesuitas trajeron las notas musicales. Sin embargo, fueron los chiquitanos y los misioneros quienes las hicieron propias. Por lo tanto, el ejercicio de los músicos orientales no es solo interpretativo; es clave en la construcción de la música barroca americana y reafirma su identidad al contar con un grupo de música barroca en cada pueblo de la Chiquitania.

## Críticas a Lara por el manejo de interpelación al ministro Medinaceli

LA PATRIA

La ausencia del ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) generó un torrente de críticas hacia el vicepresidente Edmundo Lara. Los parlamentarios cuestionaron el uso de la interpelación como un instrumento de confrontación política en lugar de una herramienta de fiscalización efectiva.

El diputado Ricardo Rada expresó que todos los legisladores desean interpelar a Medinaceli, pero insisten en que debe hacerse sin vicios de nulidad y sin caer en disputas políticas. "El vicepresidente no tiene la capacidad, seriedad ni solvencia política para llevar a cabo esta interpelación, ya que



El ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, no se presentó hoy a la sesión en la ALP / MIE

incurrió en varios vicios de nulidad. No podemos hacer una mala interpelación y una mala censura que nos la vayan a fregar. Hay que hacer una nueva interpelación y seguir con esta sin é a la cabeza", declaró Rada.

Por su parte, el diputado Carlos Alarcón argumentó que realizar la interpelación antes de obtener resultados de las comisiones es jugarle el juego a Lara. Lo acusó de no buscar soluciones reales

al problema de la gasolina desestabilizada, sino de intentar desestabilizar al gobierno. Alarcón enfatizó que continuar con la interpelación impulsada por el vicepresidente podría suprimir mecanismos de fiscalización. "Los elementos claros se obtendrán de los trabajos de investigación que están realizando las comisiones; cuando se tengan los informes finales es que se podrá hacer una interpelación fundamentada", aseguró.

El diputado José Maldonado coincidió en que esta interpelación mostró faltas normativas desde el principio. Por ello, una eventual censura al ministro, que es el objetivo de Lara, carecería de validez, ya que se requiere dos tercios de votación para ello. "Votar sería convertirse en cómplice y aceptar las irregularidades que se han dado en la Asamblea", declaró.

La sesión de la ALP estaba programada para el martes 7 de abril, pero fue suspendida. Se esperaba la presencia del ministro Medinaceli para continuar con su interpelación, pero no asistió. La problemática principal radica en la gasolina desestabilizada y el daño económico ocasionado tanto al Estado como a los cientos de conductores que reportaron daños en sus vehículos.

**UNIVERSITAT DE BARCELONA** **NACER**

**GENETICOLÓGIA I OSTEOTÈCNIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. XAVIER ANDRÉS GÓMEZ DE P. **Dr. ANDRÉS CÉSTEDAS DE**  
 Especialista en Ginecología y Obstetricia y  
 Especialista en Medicina Materno Fetal  
 Universidad de Sevilla y Universidad de Barcelona

**ESPECIALIDAD PRINCIPAL: ANDRÉS GÓMEZ DE P.**  
 • Atención de embarazo de alto riesgo  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto  
 • Diagnóstico de la placenta y del feto

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSEJERÍA: C/El Regenerador s/n, 4.º de  
 planta, 08002 Barcelona, España  
 Tlf: 93 4301 1000  
 Horario de atención: de 9:00 a 13:00 y  
 de 16:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**QUIRURANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES**  
**CICLICAS EN NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
 Of. Lda: Llanes cas. 6 de Octubre Nº 501 Tor. Piso  
 Telf: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS QUIRURANOS**  
**OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO**  
 Lima - Trujillo, Peru

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
 Reservar hora Telf: 5295688 - Cel. 72493424

**AVISOS**  
**ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

Habitaciones  
 Alquiler

CLARITO: 75700977

**INGENIO MINERO DE**  
**LA CIUDAD DE POTOSÍ**  
**REQUIERE CONTRATAR:**

• Electroingenieros de registro nacional  
 con experiencia en cables: tracción,  
 mecánicos y soldadores.  
 Norma de trabajo: 247, 254 (de  
 conformidad con el trabajo 7 de las minas).  
 Sueldo mensual: Bs. 7000.  
 Información contactarnos al cel.  
**69611479**

**POR EXTRAVÍO**  
**QUEDA NULO LA**  
**LIBRETA DE CAJA**  
**DE AHORRO Nº**  
**4052166826 DE**  
**EL PROGRESO**  
**E.F.V.**

**ANULADO**  
**Queda nula la**  
**placa No. 3867**  
**SFH vagoneta**  
**Toyota Succeed**  
**modelo 2012**  
**por robo.**

**LA PATRIA**  
**ANUNCIE SUS**  
**SERVICIOS, NEGOCIO,**  
**EMPRESA EN SU**  
**PERIÓDICO**

Atención de lunes a  
 viernes  
 9:00 - 21:00

**POR EXTRAVÍO**  
**Queda anulado el**  
**título accionario**  
**ZOFRO S.A. número**  
**43. Titular: Jorge**  
**Alejandro Inchausti**  
**Zelaya por 448**  
**acciones.**

**LA PATRIA**

Recepción de avisos en el interior:

publiclapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

# Oruro inicia transición de autoridades con comisiones técnicas

LA PATRIA

**E**l Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) inició el proceso de transición para el cambio de autoridades. Se conformaron comisiones técnicas y se definió un cronograma para ordenar la entrega de documentación acumulada durante la gestión 2021-2026. Según la información oficial, este proceso se enmarca en la normativa vigente. Su objetivo es garantizar una transferencia "ordenada y responsable" a la nueva autoridad municipal. Para ello, se organizaron y sistematizaron los archivos correspondientes a los distintos periodos de la actual gestión.

El secretario municipal de Asuntos Jurídicos, Marco Antonio Aylón, informó que las acciones para la transición comenzaron incluso antes de las elecciones subnacionales. Este avance se logró mediante un trabajo coordinado con el Concejo Municipal de Oruro. Este esfuerzo resultó en la emisión de una resolución que establece un cronograma específico para el órgano legislativo. Aylón explicó que se conformaron dos instancias clave. La primera es la Comisión de Transición Transparente, que, de acuerdo con la normativa, está bajo la responsabilidad de la Secretaría General. La segunda es la Comisión Técnica, integrada por



GAMO activa comisiones y fija cronograma de transición / LA PATRIA

todos los secretaríos municipales. Esta comisión tiene la tarea de consolidar un inventario detallado de la documentación generada desde el inicio de la gestión, el 3 de mayo de 2021, hasta mediados de abril de 2024. Además, trabaja en la identificación de los documentos correspondientes a cada gestión actual: 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y

parte de 2026. También define el mecanismo para realizar la entrega formal de esta información. Aylón precisó que el próximo 27 de abril se prevé concretar la entrega de este trabajo preliminar a los representantes designados por la autoridad municipal electa. Esto marcará un paso clave dentro del proceso de transición.

## Diputados impulsan diálogo con la COB, pero descartan incremento

LA PATRIA

**E**l anuncio de un cabildo por parte de la Central Obrera Boliviana (COB) generó reacciones en el ámbito político. Parlamentarios consideraron que es crucial dialogar con los representantes de los trabajadores. Sin embargo, ratificaron que el incremento salarial del 20% que solicitan es prácticamente inviable.

El diputado Edgar Zegarra criticó el silencio previo de la COB ante acciones del gobierno. A pesar de esto, anticipó que se convocará a un encuentro con el ente cobista, el Ministerio de Trabajo, la Iglesia católica y empresarios privados para debatir sobre el incremento salarial. Por su parte, el diputado Ricardo Rada aseguró que se escucharán las demandas de la COB y se debatirán adecuadamente. No obstante, advirtió que será "prácticamente imposible" conceder el aumento salarial solicitado. "Es irresponsable con el emprendedor que se dio la oportunidad de contratar un trabajador, pero se lo roga con una mochila más pesada. Me parece muy inconsciente que vengan dirigiéndonos que no trabajan a exigir al que trabaja que aumente su cargo laboral", declaró.

El diputado Carlos Alarcón explicó que el cabildo es un instrumento constitucional, aunque deliberativo y no vinculante. En este sentido, enfatizó que la concertación entre la COB y el gobierno debe darse junto a todos los actores interesados para tomar la mejor decisión económica. Sin embargo, Rolando Pacheco consideró legítimo el pedido de la COB, ya que el salario actual no cubre las necesidades básicas de la población, a pesar del aumento salarial implementado a principios de año por el gobierno nacional. La COB anunció un cabildo para el primero de mayo, Día del Trabajador. En este evento se plantearán preguntas estructurales para generar cambios significativos en beneficio de todas las capas sociales del país y se presentará una agenda nacional. Además, decidió aceptar una invitación del Gobierno para establecer mesas de trabajo sobre su pliego peticionario, donde se discutirá la viabilidad del 20% de incremento salarial solicitado.

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

**ARIES**  
 Las condiciones actuales muestran retos que implicarán salir de la zona habitual. La estabilidad dependerá de tu organización.

**TAURO**  
 Siguen desarrollando responsabilidades que exigen mayor compromiso. Será clave sostener un ritmo constante.

**GEMINI**  
 Podrían surgir escenarios que invitan a actuar con mayor previsión. Actuar con criterio permitirá superar avances.

**CÁNCER**  
 Se aproximan dinámicas que cambiarán el ritmo habitual del día. La planificación prevalecerá mejores resultados.

**LEO**  
 Se posicionan situaciones que demandarán mayor atención a los detalles. Conviene mantener el control analítico.

**VIRGO**  
 Tienen a aparecer situaciones que invitan a actuar con mayor organización. Conviene mantener el control en todo momento.

**LIBRA**  
 Se consolidan condiciones que podrían generar incertidumbre momentánea. Será importante mantener el control de la situación.

**ESCORPIO**  
 Se establecen escenarios que demandarán respuestas concretas. Tomar distancia antes de decidir será útil.

**SAGITARIO**  
 Se deben ver retos que demandarán enfoque y constancia. Será fundamental mantener claridad en sus acciones.

**CAPRICORNIO**  
 Habrá ajustes que ayudarán a mejorar tu organización. Será útil mantener una visión general de la situación.

**ACUARIO**  
 Se perfilan momentos clave para tomar decisiones con firmeza. Actuar con equilibrio permitirá manejar mejor el entorno.

**PISCIS**  
 Surgen circunstancias que invitan a actuar con mayor precisión. Conviene actuar con prudencia y evaluar cada paso.

# Fico Show presenta 'Bombazo de Humor' en Oruro

Fico Show llega a Oruro con 'Bombazo de Humor' el 11 y 12 de abril

LA PATRIA

El espectáculo 'Bombazo de Humor' promete risas en Oruro los días 11 y 12 de abril en el Súper Multiteatro. Pico Ávila, creador del show, destacó que este evento incluye cuadros cómicos y una puesta en escena

que resalta la destreza coreográfica. Además, mencionó que el show recorrerá Bolivia antes de su presentación en Estados Unidos en mayo.

La venta de entradas se realiza en línea a través de [www.ficoshow.com](http://www.ficoshow.com) o directamente en el teatro desde las 10:00 hasta las

13:00 y de 14:00 a 19:00 horas. El elenco está compuesto por 17 personas, incluyendo sets artistas y sets bailarines, además del equipo técnico.

Pico Ávila también comentó sobre la trayectoria del show, que ha estado presente en Cochabamba durante más de siete se-



FICO'S SHOW presenta "BOMBAZO de HUMOR" /RHS.

manas con lleno total, así como en La Paz y Santa Cruz. En total, Pico Show ha visitado 22 veces Estados Unidos más de 22 veces durante los últimos años.

El espectáculo incluirá personajes como el "plattillero", conocido por su

humor orureño, así como otros personajes icónicos que reflejan la cultura local. Pico invitó al público orureño a prepararse para disfrutar un show lleno de risas: "Alístense para explotar de risa", afirmó.

Finalmente, Pico Ávila

anunció que el próximo año celebrarán 24 años de trayectoria con posibles sorpresas para sus seguidores. Este evento representa una oportunidad única para disfrutar del humor característico del Pico Show.

# Documental de cholitas skaters nominado a los Premios Emmy

LA PATRIA

Bolivia marca un hito histórico en la industria audiovisual internacional. El documental "Millaskate: The Choluta Skaters of Bolivia" ha sido nominado oficialmente a los Sports Emmy Awards 2026, uno de los galardones más prestigiosos del mundo para producciones deportivas.

Según reportaron los medios Correo del Sur y Red Uno, la cinta competi-

rará en la categoría Outstanding Sports Feature: Long Form (Mejor Reportaje Deportivo: Formato Largo), consolidándose como una de las piezas más destacadas del año a nivel global.

La producción, presentada por la marca Vans, narra la historia de un colectivo de mujeres cochabambinas que han revolucionado el skateboarding al practicarlo utilizando la vestimenta tradicional andina, particularmente la pollera.

El documental, de 15 minutos de duración, retrata cómo estas jóvenes transforman el espacio público en un símbolo de identidad y resistencia. El mensaje central de la obra es la resiliencia, bajo la premisa de "caerse y levantarse con más fuerza", una filosofía que, según las protagonistas, rige tanto su desempeño sobre la tabla como su vida cotidiana frente a los desafíos sociales.

Dirigido por la cineasta Rebecca Basauré y el real-



Las jóvenes skaters usan la pollera tradicional andina como símbolo de orgullo y resiliencia cultural. /COURTESY DE VIDEO/WHIMMIES


izador Mariano Carranza, el cortometraje se filmó a principios de este año para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. La dirección técnica logró combinar una narrativa

profundamente local y emocional con altos estándares visuales, lo que permitió que la historia de las "Millaskate" resonara en audiencias de todo el mundo. "Tenemos la fortuna de ser nominadas mediante un documental que nos reconoce y refleja la cosmovisión de un boliviano, un cochabambino", destacó una de las integrantes del colectivo tras conocerse la noticia.

Más allá de los elogios cinematográficos, la repercusión del documental ha servido como motor para el cambio social en el país. A raíz del éxito del filme, se ha lanzado una campaña oficial para la construcción del primer skatepark liderado por mujeres en Bolivia. Este proyecto busca crear un entorno seguro

y libre de estigmas donde niñas y adolescentes puedan aprender este deporte, fomentando el empoderamiento femenino desde las bases deportivas y comunitarias.

La gala de premiación se llevará a cabo el 26 de mayo en la ciudad de Nueva York. En esta competencia de alto nivel, la producción boliviana se enfrentará a destacadas obras internacionales como Girl Climber, Ride With Me y Tim Green - A Voice Reclaimed. La nominación de "Millaskate" representa no solo un logro para el cine boliviano, sino también el reconocimiento de la cultura indígena como una fuerza vibrante y capaz de integrarse con éxito en las tendencias modernas globales.



AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia os ofrece de quien en 9461 fue:

## Prof. Dora Luz Carreño Campos Vda. De Flores Q.E.P.D.

Partecen en su profundo agradecimiento a todos los familiares, amigos, vecinos, e instituciones que nos acompañaron en momentos de dolor, haciendo llegar sus rezos, oraciones y oraciones. El mismo tiempo, invitamos a la misa que se dará, en la parroquia de San Vito el Viernes 10 de Abril del 2026 a las 11:00 a.m. en la BASILICA MENOR NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Se Atendrán a este acto de piedad cristiana, comprendiendo la eterna gratitud de la familia os ofrece.

Oruro Abril del 2026

## Comerciantes incurren en usurpación de funciones municipales

LA PATRIA

La administración del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro enfrenta una situación crítica. Gherson Pally, jefe de la Unidad de Mercados, afirmó que las vías públicas son propiedad municipal y su control corresponde exclusivamente a la Alcaldía. Por lo tanto, los sindicatos de comerciantes no tienen atribuciones para ejercer control, retirar puestos de venta ni realizar cobros por el uso de estos espacios.

Pally explicó que, según la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, solo funcionarios autorizados, como los comisarios de área dependientes de la Unidad de Defensa al Consumidor, pueden llevar a cabo acciones de control en espacios públicos. En este contexto, cuestionó hechos recientes en el Parque de la Unión, donde comerciantes intentaron retirar a una vendedora de pan. "Al



Comerciantes no pueden retirar puestos en vía pública /IRSE

atribuirse estas funciones, los comerciantes están incurriendo en usurpación, porque esa es una competencia exclusiva del municipio", sostuvo.

Además, recomendó al sector ajustarse a las normativas vigentes. Respecto a la comercialización de pan, recordó que, ante el incremento de precios, la gestión municipal anterior autorizó excepcionalmente la venta de este producto a costos accesibles, entre 0,50 y 0,60 bolivianos.

Esta medida busca apoyar a la población.

Pally indicó que rige el libre comercio al no existir un precio fijado por instancias nacionales. Por lo tanto, ningún comerciante puede obligar a la ciudadanía a comprar en determinados puestos ni restringir la competencia. También se refirió a denuncias sobre cobros realizados por algunos dirigentes a comerciantes para permitirles ocupar espacios en la vía pública. Ase-

guró que estas prácticas carecen de sustento legal y han sido observadas por la Alcaldía en reiteradas ocasiones. "Los dirigentes no tienen ninguna tuitación para cobrar por espacios municipales o puestos de venta", enfatizó.

En algunos casos se gestionó la devolución de montos cobrados irregularmente. Estas acciones han generado conflictos y movilizaciones en contra de la Unidad de Mercados, incluyendo pedidos de destitución de autoridades. Sin embargo, Pally aseguró que se mantendrán firmes en el cumplimiento de la normativa.

Finalmente, aclaró que los sindicatos pueden establecer aportes internos relacionados con su organización, como multas por inasistencia a reuniones. Subrayó que estos no deben confundirse con cobros por el uso de espacios públicos, los cuales son competencia exclusiva del gobierno municipal.

## Caracollo: PP pide revisar resultado; para el TED es tema cerrado

LA PATRIA

Las elecciones del 22 de marzo en Caracollo generaron controversia. Eiver Moya, jefe departamental de la agrupación política Participación Popular (PP), denunció presuntas irregularidades. Moya solicitó revisar los resultados, aunque el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro afirmó que ya fueron proclamados y no pueden ser modificados por el principio de preclusión.

Moya declaró: "En el caso de Caracollo ya es de conocimiento público, existen irregularidades en la comunidad de Canohuma, en la mesa 1 y 2. Estamos hablando de una afectación aproximadamente de 300 votos". Argumentó que su agrupación ganó inicialmente, pero hubo un supuesto tráfico de influencias para favorecer al candidato del partido Nueva Generación Patriótica (NGP).

Los resultados oficiales del departamento de Oruro se proclamaron el 24 de marzo. En Caracollo, NGP obtuvo 2.993 votos (24%), mientras que PP quedó segundo con 2.545 votos (23,25%). Sin embargo, el reclamo del PP sostiene que hay 300 votos perdidos debido a supuestas irregularidades en dos mesas.

Moya afirmó que presentó un memorial al Tribunal Supremo Electoral en La Paz para evitar que se entregue la credencial al alcalde electo. También mencionó irregularidades similares en Sabaya y exigió una auditoría para validar los resultados. "Vamos a ir hasta las últimas instancias porque no se puede pisotear la decisión", concluyó Moya.

Por su parte, el presidente del TED Oruro indicó: "bajo el principio de legalidad y el principio de preclusión, toda actividad ya concluida y proclamada es un tema cerrado". Además, explicó que cualquier reclamo debería haberse realizado en la mesa de sufragio o durante el proceso del cómputo oficial.

Moya afirmó que hicieron conocer su reclamo en los tiempos previstos; sin embargo, los documentos proporcionados al periódico LA PATRIA corresponden a fechas y horas posteriores al cierre del cómputo oficial. Quedó recordó que los jurados electorales, sorteados antes de cada proceso, son las máximas autoridades en una mesa de sufragio. Por lo tanto, cualquier error o presunta irregularidad debe ser denunciada u observada en esa instancia. Caso contrario, hacerlo durante el cómputo oficial en ambientes del TED Oruro.

Como ejemplo, el presidente del tribunal en Oruro recordó que en las recientes elecciones hubo una observación por un presunto error en el conteo de votos en una mesa del área rural. En mesa técnica se atendió el reclamo e incluso se verificaron las papeletas de sufragio, concluyendo que no hubo falla, con lo que el delegado del partido que hizo el reclamo quedó satisfecho.

## Activistas ratifican pedido de defensa de áreas protegidas

LA PATRIA

Activistas esperan la respuesta del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro sobre la acción popular presentada para frenar el deterioro y la ocupación ilegal de las áreas protegidas de arenales en la ciudad. Estos espacios son considerados patrimonio natural, cultural y paisajístico. El recurso constitucional denuncia la falta de protección, gestión y control sobre los arenales de Cochiraza, Tagarete y Sora, que forman parte de un sistema ecológico vinculado a los lagos Uru Uru y Poopo. Según el documento, estos ecosistemas están en "grave riesgo" debido al crecimiento urbano

desordenado, la contaminación y el asvaltamiento.

La acción fue interpuesta por ciudadanos y colectivos ambientales que sostienen que las omisiones de las autoridades vulneran derechos fundamentales, como el acceso a un medio ambiente sano y equilibrado. Los arenales fueron declarados áreas protegidas municipales mediante normativa local, reconociendo su valor ecológico dentro del sistema lacustre del altiplano. Sin embargo, el documento advierte que estos espacios han sido ocupados progresivamente por construcciones ilegales. En Cochiraza, se reporta una afectación de al menos 2,5 hectáreas por asentamientos irregulares.

La situación es aún más crítica en Tagarete, donde el área protegida ha sido prácticamente absorbida por edificaciones, reduciendo su extensión y poniendo en riesgo su conservación. Entre las principales solicitudes planteadas en la acción popular se encuentra la realización de una Inspección técnica en las zonas afectadas, la identificación de responsables por omisiones en la protección de estos espacios y la expulsión de quehones ocupan ilegalmente las áreas protegidas.

Asimismo, se pide la elaboración de planes de manejo y protección en plazos definidos, así como la implementación de medidas de restauración am-

biental y resguardo permanente. El recurso también solicita que los arenales sean reconocidos como "sujetos de derecho", lo que implicaría mayores obligaciones para su protección por parte del Estado.

El documento recuerda que los arenales son vestigios de antiguos sistemas lacustres que rodeaban la ciudad y forman parte de la identidad histórica de Oruro. Su degradación no solo implica una pérdida ambiental, sino también cultural. La resolución de la acción popular quedará en manos de la Sala Constitucional, que deberá determinar si corresponde otorgar tutela y ordenar medidas inmediatas para frenar el deterioro de estos espacios.